



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Sal. Vista el borrador de instrucción formada p. el
 Just. G. de Aragón y
 de este año p. una de gobiernos a los Diputados y Jueces de los
 partidos de este campo de el departamento y Gobierno de
 la Sab. de el País arag. y el Ayuntamiento

Indic. el P. D. y
 Pedro Gomez de
 se acordado conforme a lo que se ha
 se acordado y se ejecuta las ordenes convenientes
 p. la ejecución

Bagajes Vieronse las cuentas p. rano de bagajes presentadas
 cuentas a este J. p. el Regidor Comisario D. Juan Martin del
 rano yado, la Ventania, y Mayordomo de ciudad p. la
 parte p. cada una ha tenido en el J. de las p.
 resulta faltan algunas diputaciones a hacer efu
 rano de cuentas y q. habiendose subsistido todo el
 servicio hecho quedan existiendo en poder de D.
 Sr. Luis Cuarenta y seis p. y sesientos diez y
 nueve en el del Mayordomo; y el Ayuntamiento
 la cifra de los amonedados; y por el dicho cuarenta
 y sesenta y sesientos sesenta y cinco p.
 se entreguen al actual Regidor Comisario D. Diego
 Calcañal: q. se despachen las oportunas ordenes
 p. q. las diputac. q. no han subsistido etc

